

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA **DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, PREVIA CONVOCATORIA, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, (UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, SIN NÚMERO), PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIONES I, II, III Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 90, 91, 135, 138 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, **C. HILDA GUADALUPE PARDO JUÁREZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A MIGRANTES; **C. JUAN MIGUEL VALDERRÁBANO GARRIDO**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; **C. ARTURO SOTO SALAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; **C. PAULINA IVETTE CUEVAS ORTEGA** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, **C. SALVADOR ANÍBAL ESCAMILLA HERNÁNDEZ**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO; **C. ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ** REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA; **C. MARÍA ELENA SÁNCHEZ CHÁVEZ** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO, Y PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; **C. CARLOS JOSÉ VALDERRÁBANO TOLENTINO** REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS; **C. LETICIA CRUZ REBOLLO** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD; **C. NOELIA ARROYO ESPINOZA** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO; **C. ZURISADAY SÁNCHEZ ARROYO** REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL; **C. SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ**, SINDICA MUNICIPAL; EL **C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO; EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE SE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN EL SALÓN DE PRESIDENTES SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS, VIENTOS Y SUPERFICIE DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 262 DE LA CALLE ZARAGOZA, PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA; ASENTADO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 1576, VOLUMEN XVI, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1972, ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE GIL BARBOSA EN FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE XICOTEPEC, REPRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL RICARDO SANTOS LECHUGA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS COMPRENDÍAN LAS SIGUIENTES, AL NORTE: 26 METROS CON OTRA PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SUR: 50 METROS CON TERRENO DE PASEO 5 DE MAYO, AL ORIENTE: 30 METROS CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y CON PASO 5 DE MAYO Y AL PONIENTE: 34 METROS CON CALLE ZARAGOZA DE SU UBICACIÓN.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN DE USO Y DESTINO DE DICHA PROPIEDAD YA QUE LA MISMA SE APROBÓ EN SU ADQUISICIÓN MEDIANTE ACTA NÚMERO 15, DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 1972, MÁS SIN EMBARGO NO SE LE ASIGNO UN DESTINO, POR LO QUE ES NECESARIO OTORGAR DICHA PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CARMEN SERDAN DE XICOTEPEC, MISMA QUE ES NECESARIO PARA DAR SERVICIO DE UN ESPACIO SEGURO Y DISEÑADO PARA REFUGIAR Y PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CARLOS BARRAGÁN AMADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, MANIFIESTA: BIENVENIDOS SEAN TODAS Y TODOS USTEDES, MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, AGRADEZCO SU PRESENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA. INSTRUYO DE LA MANERA MÁS ATENTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS INICIE EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. MANIFESTANDO: PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
--------	-------	----------------

CARLOS BARRAGÁN AMADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.	PRESENTE.
HILDA GUADALUPE PARDO JUÁREZ	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A MIGRANTES.	PRESENTE.
JUAN MIGUEL VALDERRÁBANO GARRIDO	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE.
ARTURO SOTO SALAS	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE.
PAULINA IVETTE CUEVAS ORTEGA	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PRESENTE.
SALVADOR ANIBAL ESCAMILLA HERNÁNDEZ	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	PRESENTE.
ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ.	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
MARÍA ELENA SÁNCHEZ CHÁVEZ.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	PRESENTE
CARLOS JOSÉ VALDERRÁBANO TOLENTINO.	REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	PRESENTE.
LETICIA CRUZ REBOLLO.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PRESENTE.
NOELIA ARROYO ESPINOZA.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO.	PRESENTE
ZURISADAY SÁNCHEZ ARROYO.	REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL	PRESENTE.

SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE.
------------------------------	-------------------	-----------

C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO, 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ONCE REGIDORES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR TANTO, SE DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE, POR LO QUE SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, QUE CONSTA DEL PUNTO NÚMERO UNO AL NÚMERO SEIS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS, VIENTOS Y SUPERFICIE DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 262 DE LA CALLE ZARAGOZA, PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA; ASENTADO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 1576, VOLUMEN XVI, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1972, ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE GIL BARBOSA EN FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE XICOTEPEC, REPRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL RICARDO SANTOS LECHUGA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS COMPRENDÍAN LAS SIGUIENTES, AL NORTE: 26 METROS CON OTRA PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SUR: 50 METROS CON TERRENO DE PASEO 5 DE MAYO, AL ORIENTE: 30 METROS CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y CON PASO 5 DE MAYO Y AL PONIENTE: 34 METROS CON CALLE ZARAGOZA DE SU UBICACIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN DE USO Y DESTINO DE DICHA PROPIEDAD YA QUE LA MISMA SE APROBÓ EN SU ADQUISICIÓN MEDIANTE ACTA NÚMERO 15, DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 1972, MÁS SIN EMBARGO NO SE LE ASIGNO UN DESTINO, POR LO QUE ES NECESARIO OTORGAR DICHA PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CARMEN SERDAN DE XICOTEPEC, MISMA QUE ES NECESARIO PARA DAR

SERVICIO DE UN ESPACIO SEGURO Y DISEÑADO PARA REFUGIAR Y PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIGUIENDO EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO, 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE A SU DERECHO O INTERÉS PROCEDA. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE CABILDO SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DICHA PROPUESTA RESULTO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: **LES INFORMO SR. PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES Y SÍNDICO, QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS, VIENTOS Y SUPERFICIE DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 262 DE LA CALLE ZARAGOZA, PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA; ASENTADO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 1576, VOLUMEN XVI, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1972, ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE GIL BARBOSA EN FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE XICOTEPEC, REPRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL RICARDO SANTOS LECHUGA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS COMPRENDÍAN LAS SIGUIENTES, AL NORTE: 26 METROS CON OTRA PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SUR: 50 METROS CON TERRENO DE PASEO 5 DE MAYO, AL ORIENTE: 30 METROS CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y CON PASO 5 DE MAYO Y AL PONIENTE: 34 METROS CON CALLE ZARAGOZA DE SU UBICACIÓN.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPONE AL HONORABLE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; EXPRESA QUE ES NECESARIO REALIZAR LA RECTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS, COLINDANCIAS, VIENTOS Y SUPERFICIE DE ESO PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, YA QUE ES UNA PROPIEDAD QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1500

METROS CUADRADOS; DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO LA PARTIDA NÚMERO 40 A FOJAS 58 FRENTE Y VUELTA DEL LIBRO 1, TOMO 8 Y SU COPIA A FOJAS 602 A LA 606 DEL LIBRO V, TOMO 50 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO 1974. LA PROPIEDAD CUENTA CON SU BOLETA PREDIAL URBANA 10,148 AL CORRIENTE.

EN VIRTUD QUE DE DICHA PROPIEDAD COLINDA CON OTRAS MUNICIPALES Y QUE HA SUFRIDO TRANSFORMACIONES EN SUS COLINDANCIAS YA QUE SE MODIFICARON SUS ENTRADAS, SALIDAS Y SERVIDUMBRES AL CONSTRUIRSE OTRAS OBRAS COLINDANTES COMO LA DEL PODER JUDICIAL Y EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, POR LO QUE, ACTUALMENTE ES NECESARIOS RECTIFICAR SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS Y SUPERFICIE, Y QUEDAN DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE FECHA FEBRERO DE 2026 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- AL NORTE DEL PUNTO 1 AL PUNTO 4 MIDE 26 METROS LINDANDO CON OTRO TERRENO MUNICIPAL
- AL SUR DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 EN LÍNEA RECTA MIDE 28 METROS LINDANDO ACTUALMENTE CON OTRA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC (ANTERIORMENTE CON TERRENO PASEO 5 DE MAYO Y CALLE ALAMEDA).
- AL ORIENTE DEL PUNTO 4 AL 7 EN LÍNEA RECTA MIDE 48 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC (ANTERIORMENTE CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y PASEO 5 DE MAYO).
- AL PONIENTE DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN LÍNEA RECTA MIDE 37.50 METROS Y LINDA CON OTRA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC Y DEL PUNTO 9 AL PUNTO 1 MIDE 11 METROS Y LINDA CON ACCESO QUE CONDUCE A LA CALLE ZARAGOZA.
- CON UNA SUPERFICIE DE 1, 310. 29 M2

UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, EN PLENO USO DE SUS DERECHOS, A LO QUE TODOS DECLINARON EL USO DE LA VOZ ANTE ESTA PROPUESTA. POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS, VIENTOS Y SUPERFICIE DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 262 DE LA CALLE ZARAGOZA, PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA; ASENTADO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 1576, VOLUMEN XVI, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1972, ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE GIL BARBOSA EN FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE XICOTEPEC, REPRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL RICARDO

SANTOS LECHUGA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS COMPRENDÍAN LAS SIGUIENTES, AL NORTE: 26 METROS CON OTRA PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SUR: 50 METROS CON TERRENO DE PASEO 5 DE MAYO, AL ORIENTE: 30 METROS CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y CON PASO 5 DE MAYO Y AL PONIENTE: 34 METROS CON CALLE ZARAGOZA DE SU UBICACIÓN, RESULTÓ **APROBADA POR UNANIMIDAD** CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: **LE INFORMO SR. PRESIDENTE QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA: UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO, POR LO CUAL SOLICITO TENGAN A BIEN ANÁLIZAR Y AUTORIZAR A LA SÍNDICO MÚNICIPAL C. SILVIANA RIVERA HERNÁNDEZ, PARA QUE CONCURRA A CUALQUIER NOTARÍA A FIRMAR LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN DE USO Y DESTINO DE DICHA PROPIEDAD YA QUE LA MISMA SE APROBÓ EN SU ADQUISICIÓN MEDIANTE ACTA NÚMERO 15, DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 1972, MÁS SIN EMBARGO NO SE LE ASIGNO UN DESTINO, POR LO QUE ES NECESARIO OTORGAR DICHA PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CARMEN SERDAN DE XICOTEPEC, MISMA QUE ES NECESARIO PARA DAR SERVICIO DE UN ESPACIO SEGURO Y DISEÑADO PARA REFUGIAR Y PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.**

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. CARLOS BARRAGÁN AMADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, QUIEN, EN USO DE LA VOZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; EXPONE ANTE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CABILDO TENGAN A BIEN CONSIDERAR LA PROPUESTA DE LA ASIGNACIÓN DE USO DE LA PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CARMEN SERDÁN DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, CONSIDERANDO:

QUE MEDIANTE ACTA NO. 15 DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 1972, ESTE HONORABLE CABILDO APROBÓ LA ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA, PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA; ASENTADO EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 1576, VOLUMEN XVI, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1972, ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE GIL BARBOSA EN FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE XICOTEPEC, REPRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL RICARDO SANTOS LECHUGA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS COMPRENDÍAN LAS SIGUIENTES, AL NORTE: 26 METROS CON OTRA PROPIEDAD MUNICIPAL, AL SUR: 50 METROS CON TERRENO DE PASEO 5 DE MAYO, AL ORIENTE: 30

METROS CON CALLE QUE CONDUCE A LA ALAMEDA Y CON PASO 5 DE MAYO Y AL PONIENTE: 34 METROS CON CALLE ZARAGOZA DE SU UBICACIÓN SIN ASIGNARLE UN USO O DESTINO ESPECÍFICO EN ESE MOMENTO.

QUE LA PROPIEDAD EN CUESTIÓN REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA DESTINARLA A FINES DE UTILIDAD PÚBLICA Y SOCIAL, CONFORME AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

QUE EXISTE UNA NECESIDAD IMPERIOSA EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE CONTAR CON ESPACIOS SEGUROS PARA LA PROTECCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA "CASA CARMEN SERDÁN DE XICOTEPEC" PERMITIRÁ OFRECER REFUGIO TEMPORAL, ATENCIÓN INTEGRAL (PSICOLÓGICA, JURÍDICA Y MÉDICA) Y PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO, BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A LA COMUNIDAD VULNERABLE.

QUE SE CUENTA CON INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS QUE AVALAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.

UNA VEZ PRESENTADA LA PROPUESTA DE PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DISPONE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, EN PLENO USO DE SUS DERECHOS, A LO QUE TODOS DECLINARON EL USO DE LA VOZ ANTE ESTA PROPUESTA.

POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; REALIZADA LA VOTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA PROPUESTA DE LA **ASIGNACIÓN DE USO Y DESTINO DE DICHA PROPIEDAD YA QUE LA MISMA SE APROBÓ EN SU ADQUISICIÓN MEDIANTE ACTA NÚMERO 15, DE LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 1972, MÁS SIN EMBARGO NO SE LE ASIGNO UN DESTINO, POR LO QUE ES NECESARIO OTORGAR DICHA PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CARMEN SERDAN DE XICOTEPEC, MISMA QUE ES NECESARIO PARA DAR SERVICIO DE UN ESPACIO SEGURO Y DISEÑADO PARA REFUGIAR Y PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: LES INFORMO SR. PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, QUE SEGÚN LO OBSERVADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, LE SOLICITAMOS AL C. PRESIDENTE CARLOS BARRAGÁN AMADOR, CLAUSURE LA PRESENTE SESIÓN POR LO QUE SE SOLICITA A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE.

 PRESIDENCIA MUNICIPAL XICOTEPEC, PUE 2024 - 2027 CIUDADANO, CARLOS BARRAGÁN AMADOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.	
 REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A MIGRANTES CIUDADANA, HILDA GUADALUPE PARDO JUÁREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, Y ATENCIÓN A MIGRANTES	 REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL CIUDADANO, JUAN MIGUEL VALDERRÁBANO GARRIDO REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS CIUDADANO ARTURO SOTO SALAS REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	 REGIDURÍA DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CIUDADANA PAULINA IVETTE CUEVAS ORTEGA REGIDORA DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
 REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CIUDADANO, SALVADOR ANÍBAL ESCAMILLA HERNÁNDEZ REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	 REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CIUDADANO ROBERTO ROJAS GONZÁLEZ REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.



REGIDURÍA DE
SALUD, IGUALDAD
CIUDADANA, MARÍA ELENA
SÁNCHEZ CHÁVEZ
REGIDORA DE SALUD, IGUALDAD
DE GÉNERO, PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



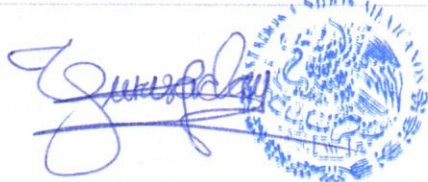
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA Y
DEPORTIVA
CIUDADANO CARLOS JOSÉ
VALDERRÁBANO TOLENTINO
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS.



REGIDURÍA DE
CULTURA, GRUPOS
VULNERABLES Y
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
CIUDADANA, LETICIA CRUZ
REBOLLO
REGIDORA DE CULTURA, GRUPOS
VULNERABLES Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



REGIDURÍA DE
TURISMO
CIUDADANA, NOELIA ARROYO
ESPINOZA
REGIDORA DE TURISMO



REGIDURÍA DE
BIENESTAR Y
DESARROLLO
CIUDADANA, ZURISADAY SÁNCHEZ
ARROYO
REGIDORA DE BIENESTAR Y
DESARROLLO RURAL.



REGIDURÍA DE
SÍNDICO MUNICIPAL
CIUDADANA, SILVIANA RIVERA
HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
XICOTEPEC, PUE.
CIUDADANO, JOSÉ DOMINGO SANTOS VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.